

**RELACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**4º ESO**

| CONTENIDO MÍNIMO   | ESTANDAR MINIMO  | CRITERIO DE EVALUACIÓN |
|--|--|------------------------|
| Técnicas de actividades individuales                         | Est.EF.1.1.1.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.         | 1.1                    |
| Técnica y táctica en deportes de adversario.                 | Est.EF.2.3.1.Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.   | 2.3                    |
| Técnica y táctica de actividades colectivas                  | Est.EF.3.1.2.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.   | 3.1                    |
| Técnica y táctica de actividades colectivas                  | Est.EF.3.3.4.Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.  | 3.3                    |
| Senderismo y orientación.                                    | Est.EF.4.1.3.Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.  | 4.1                    |
| Senderismo y orientación.                                    | Est.EF.4.3.6.Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.   | 4.3                    |
| Bailes, expresión corporal, dramatización                    | Est.EF.5.2.3.Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.  | 5.2                    |
| Acondicionamiento físico.                                    | Est.EF.6.4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.                            | 6.4                    |
| Acondicionamiento físico.                                    | Est.EF.6.5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.  | 6.5                    |
| Calentamiento y sus tipos, vuelta a la calma. Estiramientos. | Est.EF.6.6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.  | 6.6                    |
| Interés, aceptación y respeto de normas, higiene corporal.   | Est.EF.6.7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.   | 6.7                    |
| Utilización adecuada del tiempo de ocio.                     | Est.EF.6.8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. | 6.8                    |
| Senderismo y orientación.                                    | Est.EF.6.9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.   | 6.9                    |
| Prevención de lesiones y accidentes.                         | Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.   | 6.10                   |
| Tecnologías de la información y de la comunicación.          | Est.EF.6.11.2.Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo y respeta las normas y rutinas establecidas.   | 6.11                   |
| Tecnologías de la información y de la comunicación.          | Est.EF.6.12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso,  | 6.12                   |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. |  |
|--|---|--|

**\*Los aprendizajes imprescindibles no impartidos el curso anterior tienen la misma denominación en el curso actual. Además, el currículo de EF presenta los mismos bloques de contenidos en todos los cursos, por lo que la mayoría de contenidos presentan los mismos principios de acción y operacionales, lo que implica que se repitan en el curso actual.**

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los **procedimientos** e instrumentos más utilizados son:

- Para la evaluación inicial: usamos la observación sistemática y el análisis de las producciones de los alumnos/as. El primero es utilizado para actividades de evaluación eminentemente prácticas y para criterios más actitudinales. El segundo lo usamos sobretodo en realización de fichas, textos, calentamientos y representaciones. También realizamos pruebas específicas motrices como test de condición física.
- La evaluación formativa será a través de la observación sistemática y el feedback.
- Para la evaluación sumativa: destacan en análisis de producciones del alumnado (cuadernos, fichas, trabajos, vídeos, coreografías). El alumnado realizará tareas subidas a la **plataforma corporativa Classroom** (relacionado también con el criterio de evaluación 6.12 relacionado con las TIC y TAC).
- Si vemos oportuno para la mayor asimilación de conceptos en algún caso podremos usar también examen teórico.

Los **instrumentos** de evaluación que utilizaremos son las escalas verbales (que establecen la frecuencia de dichas acciones: siempre, bastante...) y las listas de control (que determinan si se hace o no se hace determinada acción) en alguna autoevaluación, las escalas descriptivas o rúbricas (aparecen detallados los criterios de éxito) para evaluar trabajos, coreografías, vídeos y demás producciones del alumnado; las escalas numéricas (del 1 al 5) en instrumentos de autoevaluación y coevaluación; y las listas de control para las actitudes. En cuanto a la evaluación formativa: para ella utilizamos escalas de valoración.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En el boletín trimestral la calificación será la **media aritmética** de las unidades didácticas, **redondeando al alza** cuando el primer decimal sea 5 o superior. **No obstante, para la nota final de curso será la media aritmética de TODAS las unidades, redondeando al alza cuando el primer decimal sea 5 o superior.** Se puede sumar hasta 2 puntos por unidad didáctica por medio de actividades extra que proponga el/la docente (si un alumno/a tiene un 11, para premiar su rendimiento, esfuerzo e interés le mediamos dicha calificación).

El actual currículo no distingue de forma explícita entre conceptos, procedimientos y actitudes, pero leyendo cada estándar se puede interpretar a qué tipo de contenido pertenece. De forma general, en cada unidad didáctica los estándares más relacionados con los **conceptos sumarían hasta 3 puntos, procedimientos 4 puntos y actitudinales hasta 3 puntos:**

- **Práctica: estándares motrices: hasta 4 puntos.**
- **Actitud: estándares relacionados con el criterios 6.7, 6.8 y 6.11: hasta 3 puntos**
- **Trabajos, tareas, exámenes en classroom: estándares de tipo teórico. Hasta 3 puntos.**

**\*NOTA: Los proyectos de innovación en los que participa cada curso desde nuestra materia, se calificarán en la unidad didáctica a la que pertenezcan a través de sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.**

Para evaluar **aspectos actitudinales (relacionados con el criterio 6.7, 6.8 y 6.11)**, diferenciamos entre:

- Evaluación por parte del profesor/a: presentamos 10 códigos que definen las normas básicas que se deben respetar en la clase de Educación Física. **Comienzan con 1,5 puntos** y cada vez que se incumpla un código penalizamos con la **disminución de 0,25** puntos en la nota final de cada unidad didáctica.
- Es posible que usemos la Coevaluación: 1,5 puntos. De no usarla serían los 3 puntos a determinar por el/la docente.

Si el alumnado no es responsable del material que se le ha dejado y/o **no lo trae a clase perderá los puntos de dicha clase (0,25 puntos)**.

### **CÓDIGOS DE CONDUCTA**

**Todas las normas de Centro relacionadas con las normas higiénico-sanitarias derivadas del COVID**

**Traer a clase el material prestado**

**Cuidado del material prestado**

No llevar ropa y calzado deportivo.

Falta de puntualidad.

Falta de atención en las explicaciones.

Falta de higiene al final de la sesión.

Entrega de trabajos fuera de plazo.

No ayudar en la recogida del material.

No se puede comer en clase (incluido chicle).

Coger material sin permiso del profesor/a y/o falta de cuidado del material.

Respeto al profesor/a y a compañeros/as.

Uso de móviles y otros dispositivos.

Podemos evaluar la iniciativa de **realización de actividades físico deportivas en su tiempo libre** a través del **criterio de evaluación 6.9** relacionado con el conocimiento del ocio activo y la utilización del entorno.